



# Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

Secretaría de la Función Pública  
Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control  
Órgano Interno de Control en la  
Secretaría Ejecutiva en el Sistema Estatal Anticorrupción  
Oficio No. SFPPUE.CGOVC.OICSESEA-014/2023

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 29 de mayo de 2023

Asunto: Informe al Reporte de Avances 1er Trimestre PTAR y PTCI 2023

**DANTE ARÁMBURU SANTILLANA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 35 fracción XLII, inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 27 fracción III, VII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como al Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Puebla, numerales 19, 28 y 29, remito la Evaluación del Reporte de Avances del Primer Trimestre del PTCI y PTAR 2023, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de acuerdo a los reportes y evidencias enviadas mediante oficios SESEAP.DAF.243.2023 y SESEAP.DAF.242.2023.

Al respecto, en dicha Evaluación se observa que las acciones realizadas en el Primer Trimestre de las actividades realizadas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2023 y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023, se observa avance en su cumplimiento, sin embargo, se solicita revisar en forma conjunta con este Órgano Interno de Control las evidencias que corresponden a las acciones de mejora del PTCI de acuerdo a lo observado en el informe que se adjunta.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

**ELIZABETH VERÓNICA CAMACHO ESTRADA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y**  
**VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COCODI**



- CCP. **Adriana Pérez Vélez.**- Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.- Presente.
- Janeth Bustamante Abdala.**- Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Para su conocimiento.- Presente.





**Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al  
Reporte de Avances Trimestral del PTCI**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, punto 19, fracción II, Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, punto 47, fracción X, inciso c) del Acuerdo de la Secretaría De la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción hace el conocimiento a los miembros del Comité los aspectos relevantes del Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestrales del PTCI, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2023.

Por oficio SESEAP.DAF.242.2023 del 22 de mayo de 2023, la Entidad informó a este Órgano Interno de Control, los avances correspondientes al Primer Trimestre de 2023 del Programa de Control Interno para el Estado de Puebla, mismo que a continuación es evaluado conforme a las siguientes 4 acciones de mejora.

	Acciones de mejoras	Unidad Administrativa	Medio de verificación	Avance
1	Establecer un procedimiento interno de evaluación y administración de riesgos	Dirección de Administración y Finanzas	Documental	100%
2	Realizar de manera trimestral el respaldo de la información generada por la Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	Documental	25%
3	Establecer e implementar un Plan de Acción para la recuperación de información de la PDE ante contingencias o casos de desastres del Centro de Datos	Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Documental, minuta de reunión	25%
4	Establecer un apartado en la página oficial de la SESEA, mediante el cual se informe el estado que guarda el Control Interno y la Administración de Riesgos	Confirmar en forma conjunta con la Entidad y Dirección Administrativa	-	0%

De lo anterior, una vez analizada la evidencia documental aportada por la Entidad, relacionada con los medios de verificación señalados para cada una de las acciones, se acreditan los avances indicados cumpliendo con las acciones de mejora al término del Primer Trimestre del año 2023.

Puebla, Pue., a 26 de mayo de 2023

R E S P E T U O S A M E N T E

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

  
ELIZABETH VERÓNICA CAMACHO ESTRADA  
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COCODI



## Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral del PTAR

En cumplimiento con lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, punto 19, fracción II, Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, punto 47, fracción X, inciso c) del Acuerdo de la Secretaría De la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción hace el conocimiento a los miembros del Comité los aspectos relevantes del Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestrales del PTAR, correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2023.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción informó los avances en el programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR ) 2023, del cual se considera 20 acciones.

	Acciones de mejoras	Unidad Administrativa	Medio de verificación	Avance
1	Realizar de manera anual una detección del grado de conocimiento sobre la normatividad aplicable al personal de la SESEA	Dirección de Asuntos Jurídicos	-	0%
2	Solicitar la capacitación para el personal de la SESEA, derivado de los resultados de la evaluación de detección y cuando existan cambios a la normatividad aplicable	Dirección de Asuntos Jurídicos	-	0%
3	Realizar una evaluación semestral al personal para corroborar el conocimiento y aplicación de la normatividad aplicable por parte del personal de la SESEA	Dirección de Asuntos Jurídicos	-	0%
4	Documentar el procedimiento de verificación	Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	25%
5	Implementar acciones del Plan de Trabajo	Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	100%
6	Elaborar un formato de diagnóstico, que deberá ser requisitado por los entes públicos y analizados por la USTPD, previo a la implementación del sistema	Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	25%
7	Verificar el arranque y correcto funcionamiento del sistema	Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	25%
8	Verificar de manera semestral que las cartas de adhesión al Código de Ética y reglas de integridad que se encuentren dentro del expediente de personal debidamente formalizados	Dirección de Administración y Finanzas	Se presentan algunas cartas, debe verificarse en relación al total de colaboradores de la Entidad	100%
9	Verificar de manera semestral que los documentos generados en el ejercicio fiscal cuenten con el sello de validación correspondiente y se encuentren debidamente formalizados	Dirección de Administración y Finanzas	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	100%
10	Establecer un mecanismo de verificación de documentos a través de los sitios disponibles	Dirección de Administración y Finanzas	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	100%
11	Capacitación y evaluación en cuanto a Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Ley de Responsabilidades Administrativas de manera semestral	Dirección de Administración y Finanzas	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	15%
12	Elaborar un cronograma trimestral de actividades de difusión en materia anticorrupción	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y	Firmar su visto bueno y autorización	100%

		Riesgos en materia Anticorrupción		
13	Elaborar un programa anual de eventos, foros, seminarios, cursos y concursos en materia anticorrupción conforme al presupuesto asignado	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	100%
14	Elaborar una agenda de seguimiento a los convenios	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	100%
15	Realizar las minutas de reuniones para la actualización de variable	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	100%
16	Realizar el seguimiento calendarizado al reporte de indicadores del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	100%
17	Integrar información en el repositorio de acuerdo con el Proyecto de Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2023	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	Confirmar en forma conjunta con la Entidad	100%
18	Capacitar en materia de recomendaciones a los entes públicos de manera anual	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	-	0%
19	Solicitar actualización de información de contacto de los entes públicos de manera semestral	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	-	0%
20	Realizar mesas de trabajo para la integración del Informe Anual del CCE en el mes de septiembre	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	-	0%

De lo anterior, y de acuerdo a los anexos que se adjuntaron como evidencia, deberán revisarse en forma conjunta con la Entidad y el Órgano Interno de Control para verificar los que correspondan a cada avance de acción de mejora reportada para mayor claridad de la evaluación.

Puebla, Pue., a 26 de mayo de 2023

RESPECTUOSAMENTE

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

  
ELIZABETH VERÓNICA CAMACHO ESTRADA  
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COCODI